



**MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030**

ÓRGANO GESTOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR PLAZAS DE PERSONAL LABORAL DE LOS GRUPOS PROFESIONALES M3, M2, M1, E2, E1, 1G, 2G, 3G Y 4G
ESTABILIZACIÓN - CONCURSO
Resolución de 29 de diciembre de 2022, de la Subsecretaría (BOE de 30 de diciembre).

PROCESO SELECTIVO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN EMPLEO FIJO, EN LOS GRUPOS PROFESIONALES M3, M2, M1, E2, E1, 1G, 2G, 3G Y 4G DEL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN EL INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES.

Por Resolución de la Subsecretaría de fecha 14 de noviembre de 2024 y de 23 de diciembre de 2024, se aprobó la adjudicación de las plazas de los distintos grupos profesionales, y de conformidad con el apartado tercero se fijó la fecha de formalización de contratos dentro del plazo máximo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de las mencionadas Resoluciones.

Habiéndose producido en los grupos profesionales **M2 – Especialidad Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional y E2 – Especialidad Cuidados auxiliares de enfermería**, algunas de las circunstancias contenidas en el apartado quinto de las mencionadas Resoluciones, se requiere a las siguientes personas aspirantes que han superado el proceso selectivo en las especialidades que se indican a continuación, para que, en el plazo de **cinco días hábiles**, desde el día siguiente a la publicación de este requerimiento en la página web del Imserso (www.imserso.es), aporten solicitud de plaza (Anexo IV) así como, en caso de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación prevista en el apartado tercero de la Resolución de la Subsecretaría de fecha 2 de julio de 2024, por la que se aprueba la relación de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo.

Se ha solicitado un mayor número de candidatos que el de plazas ofertadas con el fin de agilizar el procedimiento de adjudicación en caso de nuevas renuncias, sin que, de la presentación de la documentación se derive ningún derecho a la adjudicación de una plaza, salvo lo previsto en la base 7.9 de la convocatoria.

La documentación deberá presentarse en cualquiera de las formas previstas en la normativa vigente en materia de procedimiento administrativo, y dirigirse al **Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso) – Secretaría General, Avenida de la Ilustración s/n, c/vta a Calle Ginzo de Limia, 58. Madrid (28029)**.

Únicamente se tendrá en cuenta la documentación remitida en el plazo establecido, teniendo en cuenta que, en virtud del apartado 3.5 de las bases de la convocatoria, el mes de agosto se declara inhábil en relación con el cómputo de plazos.

EL SECRETARIO GENERAL

Antonio Balbontín López-Cerón.

CORREO ELECTRÓNICO:

procesos.selectivos@imserso.es

AVDA. DE LA ILUSTRAIÓN, S/N
CON VTA. A GINZO DE LIMIA, 58
28029 MADRID

CSV : GEN-b4f8-a75e-ef97-a870-9e88-95df-fdff-84db

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : ANTONIO BALBONTIN LOPEZ-CERON | FECHA : 24/07/2025 19:31 | NOTAS : F





**MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030**

ÓRGANO GESTOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR PLAZAS DE PERSONAL LABORAL DE LOS GRUPOS PROFESIONALES M3, M2, M1, E2, E1, 1G, 2G, 3G Y 4G
ESTABILIZACIÓN - CONCURSO
Resolución de 29 de diciembre de 2022, de la Subsecretaría (BOE de 30 de diciembre).

GRUPO M2 – ENFERMERÍA

PUESTOS OFERTADOS

N.º de orden	Especialidad	Centro directivo/Organismo autónomo	Identificación del puesto	Provincia de destino	Localidad de destino	Complementos horarios	Jornada
3	ENFERMERÍA.	IMSERSO.	4910523	MELILLA.	MELILLA.	002A1	COMPLETA.
3	ENFERMERÍA.	IMSERSO.	5109778	SALAMANCA.	SALAMANCA.	002A1	COMPLETA.

ASPIRANTES A QUIENES SE REQUIERE DOCUMENTACIÓN

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***8496**	AHMED MOHAMED, ZOUBIDA
2	***7896**	RUBIO PINTO, MARIA DEL MAR
3	***3875**	CABERO BANDERA, ZAIDA
4	***8246**	MIGUEL HIDALGO, CRISTINA

GRUPO M2 – FISIOTERAPIA

PUESTOS OFERTADOS

N.º de orden	Especialidad	Centro directivo/Organismo autónomo	Identificación del puesto	Provincia de destino	Localidad de destino	Complementos horarios	Jornada
4	FISIOTERAPIA	IMSERSO.	4917031	MADRID.	MADRID.		COMPLETA.

ASPIRANTES A QUIENES SE REQUIERE DOCUMENTACIÓN

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***5100**	RUIZ FERNANDEZ, ELENA
2	***0344**	DIAZ NIETO, ELENA

CORREO ELECTRÓNICO:

procesos.selectivos@imserso.es

AVDA. DE LA ILUSTRACIÓN, S/N
CON VTA. A GINZO DE LIMIA, 58
28029 MADRID

CSV : GEN-b4f8-a75e-ef97-a870-9e88-95df-fdff-84db

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : ANTONIO BALBONTIN LOPEZ-CERON | FECHA : 24/07/2025 19:31 | NOTAS : F





GRUPO M2 – TERAPIA OCUPACIONAL

PUESTOS OFERTADOS

N.º de orden	Especialidad	Centro directivo/Organismo autónomo	Identificación del puesto	Provincia de destino	Localidad de destino	Complementos horarios	Jornada
6	TERAPIA OCUPACIONAL	IMRSO.	5048505	CÓRDOBA.	POZOBLANCO.		COMPLETA.

ASPIRANTES A QUIENES SE REQUIERE DOCUMENTACIÓN

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***1548**	GAGO CAMPESINO, MONICA
2	***2531**	OLIVERO SIERRA, MARIA DE LA LUZ

GRUPO E2 – CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

PUESTOS OFERTADOS

N.º de orden	Especialidad	Centro directivo/Organismo autónomo	Identificación del puesto	Provincia de destino	Localidad de destino	Complementos horarios	Jornada
3	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA	IMRSO.	5109748	SALAMANCA	SALAMANCA	002A1	COMPLETA.

ASPIRANTES A QUIENES SE REQUIERE DOCUMENTACIÓN

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***8195**	MOHAMED MOHAMED, NAGUEB
2	***1385**	SAÑUDO RONCERO, MARIA MILAGROS
3	***0894**	MARTIN GONZALEZ, CRISTINA
4	***7208**	VILLAGRA YAGÜEZ, HORTENSIA

- SANTAMARIA GONZALEZ, MARIA TERESA, DNI ***2784**: RENUNCIA
- GUERRA CASTRO, MARÍA JESÚS, DNI ***9846**: RENUNCIA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO
DE DERECHOS SOCIALES

INSTITUTO
DE MAYORES
Y SERVICIOS SOCIALES

CSV : GEN-b4f8-a75e-ef97-a870-9e88-95df-fdff-84db

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : ANTONIO BALBONTIN LOPEZ-CERON | FECHA : 24/07/2025 19:31 | NOTAS : F





DOCUMENTACIÓN A APORTAR

1. Compatibilidad funcional (Base 2.1.4): Certificado médico oficial acreditativo de poseerla capacidad funcional para el desempeño de las tareas relacionadas con el puesto por el que se opta.
2. Titulación Específica (Base 2.1.3): En su caso, copia auténtica de la titulación correspondiente que acredite estar en posesión de los requisitos específicos que figuran en la columna de “FORMACION ESPECIFICA” del Anexo II de la Convocatoria.
3. Certificación (Base 2.1.7): Será requisito para el acceso a las plazas que impliquen contacto habitual con menores, y para el ejercicio de las mismas, no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos. A tal efecto, quien pretenda el acceso a tales plazas deberá acreditar esta circunstancia mediante la aportación de una certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales.
4. Solicitud de destinos por orden de preferencia, mediante la cumplimentación del Anexo IV de esta Resolución, de las plazas ofertadas.

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO
DE DERECHOS SOCIALES

INSTITUTO
DE MAYORES
Y SERVICIOS SOCIALES

CSV : GEN-b4f8-a75e-ef97-a870-9e88-95df-fdff-84db

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : ANTONIO BALBONTIN LOPEZ-CERON | FECHA : 24/07/2025 19:31 | NOTAS : F

